



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 868
QUILLON, viernes 27 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 143.550 : 10-910

Y SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 271, POR SERVICIOS DE
ALIMENTACION DIA DEL ALUMNO VIERNES 9/05/2014, PARA ESCUELA PUERTO LOS FRUTALES DE
COYANCO, VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 419, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010137 Para Personas	143.550		76214886-2	-0
1110202	Banco Estado SEP		143.550	76214886-2	C-0

TOTALES : 143.550 143.550

 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION	 JEFE DE FINANZAS	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	50/06/14
CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE	Paula Rosales R.
EGRESO N° 868	FECHA DE PAGO	R.U.F.	13 372.093 - 9
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME